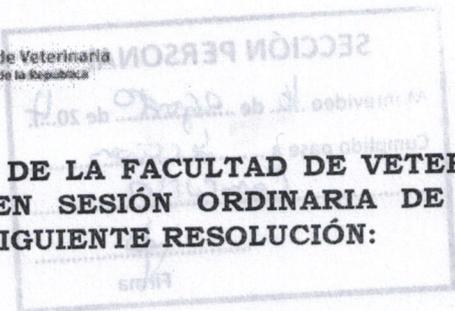


Fecha de emisión 10/08/2017



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

69.

(Exp. N° 110011-000782-17) - Visto el llamado para la provisión de un cargo por contrato con una remuneración equivalente a Asistente para el Departamento de Rumiantes y Suinos. (Cartelera 207/17)

Atento al informe de la Comisión Asesora y de disponibilidad.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Contratar al Dr. Daniel Pereira en un cargo con una remuneración equivalente a Asistente (Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales, N° de puesto 6109), para el Departamento de Rumiantes y Suinos, a partir de la toma de posesión por el período de un año y no más allá de la provisión efectiva del cargo, con cargo al prog. 347, fin. 1.1, rentas generales, llave presupuestal 1100010100. (10 en 10)

Jorge Castro
JORGE CASTRO

Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Montevideo, 10 de Agosto de 2017

Pase a SECCIÓN PERSONAL

SECCIÓN PERSONAL Montevideo <u>10</u> de <u>agosto</u> de 20 <u>17</u> Se emitió comunicado de <u>CONTRATO</u> N° <u>596/17</u> Firma	Montevideo <u>10</u> de <u>Agosto</u> de 20 <u>17</u>
	Notificado en el día de la fecha.
	Firma <u>Daniel Pereira</u>
	Aclaración <u>DANIEL PEREIRA.</u>